

Gualaceo, 9 de mayo del 2019

Sr. Jesús Alfonso Pacheco
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANNOGALES C.A.
Ciudad.-

Yo, José Augusto Maldonado Jiménez con CC: 0104937321, por el presente me dirijo respetuosamente para saludarle y a través de su digno intermedio a todos los Señores Accionistas, a quienes les deseo el mejor de los éxitos.

El propósito del presente es informarle que he procedido a adquirir todo el paquete accionario que estaba a nombre de la propia empresa, con lo cual desde la presente fecha pasaría a ser parte de la compañía, en donde me comprometo a respetar la ley, estatutos y reglamentos de la empresa.

Ruego que la mencionada transferencia sea inscrita en el libro de acciones y accionistas para que surta los efectos legales correspondientes, así como informar dentro del plazo legal establecido por la ley.

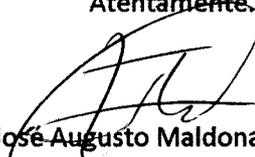
Notificaciones que me corresponda las recibiré:

email: augustobt50@gmail.com

Celular: 0992732056

Por la favorable acogida al presente, de Usted.

Atentamente.-


Sr. José Augusto Maldonado Jiménez

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS.

En Gualaceo, a los 08 días del mes de Mayo del 2019, comparecen a la celebración del presente contrato de cesión de derechos consistentes en la enajenación total y absoluta de las Acciones singulares pertenecientes al vendedor y que tiene en la compañía TRANNOGALES C.A.

COMPARECIENTES: En calidad de Cedente comparece: La compañía de transportes TRANNOGALES C.A. con RUC 0190330974001, debidamente representada por el Sr. Julio Efraín Cuji Zhicay, en su calidad de Gerente y por ende representante legal conforme lo justifica con el nombramiento y la autorización de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, reunida el día 29 de marzo del 2019, donde se autorizó la venta del paquete accionario de la compañía al Cesionario; y por otra parte en calidad de CESIONARIO el Sr. José Augusto Maldonado Jiménez con CC: 0104937321.

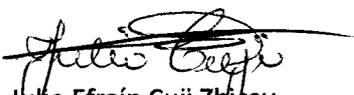
Los comparecientes son Ecuatorianos, casados, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Gualaceo, capaces ante la ley; quienes convienen en celebrar el presente contrato de cesión de derechos, contenido en las clausulas siguientes:

PRIMERA: La compañía TRANNOGALES C.A. con RUC 0190330974001, cede y transfiere el 100 % de sus derechos consistentes en 48 Acciones ordinarias y nominativas de la Compañía TRANNOGALES C.A., a favor del Sr. José Augusto Maldonado Jiménez con CC: 0104937321, aclarando que el valor por el que se transfiere cada acción es por el valor nominal de UN dólar de los Estados unidos de América cada una.

SEGUNDA: El José Augusto Maldonado Jiménez con CC: 0104937321, paga el valor de USD \$ 48 dólares de los Estados Unidos de América por las acciones indicadas en la cláusula anterior, al valor de un dólar por cada acción, valor que es recibido a entera satisfacción y al contado por los cedentes.

TERCERA: Las partes aseguran estar de acuerdo en la negociación celebrada y renuncian a cualquier reclamo posterior, a partir de firmado el presente contrato de cesión de derechos.

Para constancia de lo anteriormente estipulado firman las partes contratantes.


Julio Efraín Cuji Zhicay
GERENTE COMPAÑÍA TRANNOGALES C.A
RUC 0190330974001
CEDENTE


José Augusto Maldonado Jiménez
CESIONARIO

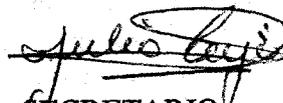
ACTA No. 01-2019

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TRANNOGALES C.A.", CELEBRADA EL DIA VIERNES 29 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Gualaceo, a los 29 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 19H35 minutos en la sede social de la compañía ubicada en la Huayna Capac s/n e Incas se reúnen los Señores Accionistas de la compañía "TRANNOGALES C.A.", quienes han sido convocados previamente mediante publicación en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio de la compañía, siendo este el Diario LATE, del día Martes 19 de Marzo del 2019, página 20, y mediante notificación a los correos electrónicos que los socios han señalado para recibir notificaciones; contándose con la presencia de los Señores Accionistas: Borja Arichabala Elio Apolinario, Borja Arichavala Ángel Leonardo, Julio Efraín Cuji Zhicay por sus propios derechos y por los que representa de la Compañía Transnogales C.A., Estrella Chacón Luis Adolfo, Lliguilema Pucuna José Gregorio, Maldonado Jiménez José Augusto, Ochoa Maldonado Ángel Eduardo, Pacheco Reinozo Jesús Alfonso, y Villa Yanza Luis Eliverto. Preside la Junta General el Sr. Jesús Alfonso Pacheco, y el Julio Efraín Cuji Zhicay actúa como secretario. Los Señores Accionistas han sido convocados para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quórum. 2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Gerente de la Compañía correspondiente al año 2018, 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario de la Compañía correspondiente al año 2018, 4.- Conocer y resolver sobre los Balances de la compañía correspondiente al año 2018: Balance General, Estado de Resultados, Flujo de efectivo y de Cambios en el Patrimonio, y demás requeridos por el organismo regulador. 5.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados. 6.- Conocer y resolver sobre la transferencia de las 48 acciones que se encuentran a nombre de la propia compañía al Sr. José Maldonado. El Sr. Presidente ordena tratar el primer punto del orden del día: **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** Se constata la presencia de diez accionistas que representan 480 acciones, esto es el 58.82 % del Capital social, por lo tanto se deja constancia que existe el quórum reglamentario. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. GERENTE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.-** El Sr. Gerente julio Cuji Zhicay presenta ha presentado su informe por escrito, el mismo que ha estado a disposición de todos los Señores accionistas con la anticipación mínima de 15 días como lo señala la ley. Se procede a la lectura y finalizado el Sr. presidente pone en consideración de todos los presentes, quienes a viva voz resuelven aprobar el informe de labores del Sr. Gerente correspondiente al año 2018. **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.-** El Sr. Elio Apolinario Borja Arichabala, Comisario de la compañía también ha presentado su informe de labores por escrito, el mismo que es dado lectura y en el cual en su parte principal termina sugiriendo a todos los Señores accionistas que se sirvan aprobar los informes y balances presentados por el Sr. Gerente de la compañía por el año 2018. Puesto en consideración de los presentes, los Señores accionistas resuelven aprobar el informe del Señor Comisario que se ha presentado por el año 2018. **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018: BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, Y DEMÁS REQUERIDOS POR EL ORGANISMO REGULADOR.-** De igual forma los balances presentados por el Sr. Gerente se dan a conocer y junto con la recomendación dada por el Sr. Comisario los

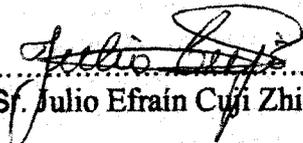
Señores Accionistas resuelven aprobar los balances de la compañía por el año 2018, y se autoriza el envío de los mismos al organismo regulador. **5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.-** Se informa a los Señores accionistas que de los balances presentados se desprende que existe una utilidad para socios de USD 22,87, utilidades que se pueden: 1. Distribuir entre los socios, 2. Capitalizar los mismos mediante una reforma legal, 3.- Formar una reserva con el objeto de financiar los gastos de la misma compañía. Los Señores socios resuelven en forma unánime que se forme una reserva para financiar los egresos de la compañía. **6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA TRANSFERENCIA DE LAS 48 ACCIONES QUE SE ENCUENTRAN A NOMBRE DE LA PROPIA COMPAÑÍA AL SR. JOSÉ MALDONADO.-** El Sr. Gerente manifiesta que el Sr. José Maldonado se encuentra interesado en adquirir el paquete accionario que se encuentra a nombre de la propia compañía, por el valor de 48 dólares, que anteriormente fuera adquirido al Sr. Vicente Alcibiades Salinas Marín, 48 acciones que se pueden transferir si todos están de acuerdo. Luego de un breve análisis y por convenir a los intereses de la compañía los accionistas resuelven aprobar y autorizar la transferencia del paquete accionario consistente en 48 acciones del valor de un dólar cada una a favor del Señor José Maldonado, que como interesado desea adquirirlas y ser parte de la compañía. Sin tener más que tratar siendo las 20H15 se da por terminada la reunión de la Junta General Ordinaria de accionistas, de la Compañía "TRANNOGALES C.A.", Firman para constancia-


PRESIDENTE


SECRETARIO

CERTIFICACION:

Yo, Julio Efraín Cuji Zhicay en mi calidad de secretario de la Junta General de socios de la Compañía "TRANNOGALES C.A.", CERTIFICO que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

f) 
Sr. Julio Efraín Cuji Zhicay


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **CUJI ZHICAY JULIO EFRAIN**
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: **AZUAY GUALACEO 1988-07-10**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 CARMEN DÍOLA MATUTE

N.º **010242524-6**




INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CUJI FIDEL A**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ZHICAY TRANSITO**
 LUGAR Y FECHA DE EXPECIÓN: **CUENCA 2018-08-29**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-06-29**

V44444242
 00000000

CON 16 05 481 30


 DANIEL CORDOVA TORAL


 CARMEN DÍOLA MATUTE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0002 M JUNTA - No.
 0002 - 037 CERTIFICADO No.
 0102425246 CÉDULA No.

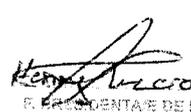
CUJI ZHICAY JULIO EFRAIN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **AZUAY**
 CANTÓN: **GUALACEO**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: **DANIEL CORDOVA TORAL**
 ZONA:



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCRS
2019

CIUDADANO/A:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019


 PRESIDENTE DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: CUJI ZHICAY JULIO EFRAIN
 LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
 GUALACEO
 DANIEL CORDOVA TORAL
 FECHA DE NACIMIENTO: 1988-07-10
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 CARNÍ: ENOLA
 MATRÍ: E

N. 010242524-6





INSTRUCCIÓN: BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CUJI FIDEL A
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ZHICAY TRANSITO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2016-06-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-06-29

16 05 481 30

44444342

0004370

DIRECCIÓN GENERAL

ESPAÑA DEL CÉDULO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0002 M JUNTA N.º
 0002 - 037 CERTIFICADO N.º
 0102425246 CÉDULA N.º

CUJI ZHICAY JULIO EFRAIN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
 CANTÓN: GUALACEO
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: DANIEL CORDOVA TORAL
 ZONA:





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
 2019

CIUDADANO/A:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JRV


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. **010493732-1**

MALDONADO JIMENEZ JOSE AUGUSTO
 AZUAY/GUALACEO/GUALACEO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: MALDONADO
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: JIMENEZ
 GUALACEO 15/03/2011

FECHA DE NACIMIENTO: 0090 00090 M
 REG. CIVIL: 001 CT SEXO: M
 AZUAY/GUALACEO
 GUALACEO 1985


 FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANO ***** E334412444

CASADO **NANCY FABIOLA OCHOA ASTUDILLO**
SECUNDARIA **BACHILLER TEC/INDUST**
 INSTRUCCION PROFICUP

DESAR AUGUSTO MALDONADO
DELIA IRENE JIMENEZ
GUALACEO 15/03/2011

LIBRO DE REGISTRO DE CEDULACION
 15/03/2011
 FECHA DE CADUCIDAD

FORMAS: **REN 3682740**


 FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0020 M JUNTA No.
0020 - 191 CERTIFICADO No.
0104937321 CEDULA No.

MALDONADO JIMENEZ JOSE AUGUSTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **AZUAY**
 CANTON: **GUALACEO**
 CIRCUNSCRIPCION:
 PARROQUIA: **GUALACEO**
 ZONA: **1**




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 PRESIDENTA/E DE LA JRV